

Los Hijos DEL PUEBLO

AÑO I

Administración: Apartado 258

Madrid 12 de noviembre de 1931

Núm. 8

Los católicos europeos ante la persecución religiosa iniciada en España

Un mensaje de los católicos alemanes. Homenaje y protesta en Holanda. Los húngaros piden la unión internacional contra la masonería. Un saludo del C. internacional de la Prensa católica

"CONTRA LOS ATENTADOS A LA LIBERTAD Y LOS AGRAVIOS A LA CULTURA INTERNACIONAL"

Adhesión de los católicos alemanes

"Los católicos alemanes reconocen la eminente importancia de la lucha de sus hermanos de España para mantener la civilización cristiana en su Patria, cuyo porvenir no puede florecer sino sobre la base del cristianismo, fundamento sobre el que se ha erigido su gloriosa historia, y expresan a los católicos de España sus sentimientos más cordiales, deseándoles un triunfo absoluto de sus esfuerzos verdaderamente patrióticos, y esperan vivamente la prosperidad y la paz para su Patria."

Príncipe de Loewenstein.

Monseñor Kaas, presidente del Centro Católico Alemán.

Marx, ex canciller del Reich.

Brauns, ex ministro del Trabajo.

Baumgarten, ministro de Instrucción pública de Baden.

Beyerle, ministro de Justicia de Wurtemberg.

Joos, miembro de Reichstag.

Dessauer, profesor de la Universidad de Franckfort, diputado del Reichstag.

Uhlitzka, diputado del Reichstag.

Blum, diputado del Reichstag."

Mensaje de la Prensa católica

"La Comisión permanente internacional de directores de periódicos católicos, reunida en Rotterdam los días 4 y 5 de noviembre de 1931, y en la que estaban representadas doce naciones (Alemania, Austria, Bélgica, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Luxemburgo, Polonia y Suiza), ha dirigido al gran diario católico de Madrid "El Debate", afiliado a la Comisión, la expresión de su admiración y de su simpatía por la heroica lucha que mantiene, en unión de toda la Prensa católica de España y de los católicos españoles, en defensa de la libertad de la Iglesia y de las Ordenes religiosas."

La Comisión Internacional de directores católicos, como expresó ya en su declaración del 16 de mayo último, no tiene intención de mezclarse en la política interior de España; pero ello no la impide reivindicar la libertad de la Iglesia como un derecho incontrovertible de la civilización cristiana. Cualquier Gobierno que pretenda suprimirla se infiere a sí mismo el mayor de los daños, según ha demostrado la historia a través de los siglos. En el sentir de la Comisión Internacional de directores católicos, la unión íntima que existe entre la nación española y la tradición católica, es indisoluble, y el espíritu caballeresco tradicional de España en todos los siglos triunfará de la intolerancia religiosa."

Los húngaros

Presidida por el doctor Hindi, ha celebrado una reunión, para tratar de la campaña antirreligiosa, en España, la Asociación de Escritores Católicos.

Hizo uso de la palabra, primeramente, el conocido publicista P. Cornelio Böle, para aclarar que la reunión había sido convocada, no para hacer una protesta política, sino para expresar la solidaridad universal con los católicos de todo el mundo, que, unidos todos en el nombre de Cristo, deben velar por todo lo que pueda significar daño para cualquier país o miembro de la comunidad cristiana. Señala que, entre todos los acontecimientos actuales, descuella la lucha contra la vida cristiana en España, y especialmente contra los religiosos, cuya obra cultural y científica llena de desinterés y sacrificios, ha contribuido tanto a la cultura de España.

El señor Fibor Perevich, catedrático de la Universidad, expuso que la lucha antirreligiosa en España, no sólo destruyó templos y conventos y muchísimas obras de arte español y de valor internacional, sino que envenenó muchas almas.

El doctor Albino Körösi, catedrático hispanófilo de fama mundial, manifestó que conocía con detalle el proceso de los acontecimientos de España, y enumeró algunos hechos concretos, como los que se refieren a la expulsión de los Prelados, la forma en que se ha hecho la separación de la Iglesia del Estado, lo establecido para las Ordenes religiosas, que deja a millares de niños sin educación, y la instrucción laica, medida tan antiliberal y tan opuesta a los sagrados intereses de los pa-



¡YA TENEMOS DIVORCIO!

dres, cuyos derechos son inviolables en la mayoría de las naciones civilizadas. Terminó confiando en que el movimiento iniciado por Acción Nacional tan favorablemente acogido en España y bien visto en el extranjero, conseguirá la revisión de los artículos 27, 42 y 46. "La misma historia de España, y si no les sirve, la de Francia, la de Alemania y la de Hungría, por no citar más.



EL CANCELLER MARX

Jefe del Centro en 1921, canceller desde diciembre de 1923 a agosto de 1925, ministro de Justicia de enero a mayo de 1926, canceller de nuevo hasta fines de 1927... He aquí una vida política bien cumplida. Para los que recuerden la historia reciente de Alemania, esos años significan los períodos más difíciles y en algunos casos trágicos de la historia germánica. Pero el canceller Marx es algo más que todo eso. El apóstol incansable de la escuela cristiana, el organizador de los padres de familia en la defensa del alma del niño. ¿Cómo dejaría pasar sin unirse a los católicos españoles el artículo 46 de nuestra Constitución?

ofrece a los gobernantes españoles un gran ejemplo". Terminó justificando la actitud del señor Alcalá Zamola y la abstención de los diputados vasconavarros.

El diputado doctor Aladar Krüger dijo que la revolución española no es un fenómeno aislado, sino una consecuencia del caos mundial producido por la francmasonería internacional, enemiga de la religión católica, que no podrá ser vencida sino por el catolicismo internacional. "La nación española—dice—es una de las más valerosas del mundo; no podemos, pues, cerrar nuestros ojos ante la injusticia que la atormenta. En nombre de la justicia debemos protestar contra la violencia que subyuga los derechos espirituales, tanto individuales como colectivos de los católicos españoles."

Al final el señor Ladislao Fot, director del diario "Nemzeti Ujsag", leyó los acuerdos que serán presentados al Congreso de la Prensa Católica Internacional en Rotterdam. Dicen así:

"Primero. Expresar el asombro producido por los actos de violencia cometidos desde la inauguración de la República española contra los Prelados; por la votación de las leyes antirreligiosas y contrarias a la libertad de enseñanza; por la limitación de la función de los sacerdotes; por el despojo que se ha hecho de bienes al Clero, incendiando sus iglesias y destruyendo conventos y obras de arte y de cultura, maltratando y expulsando a los religiosos e impidiendo a los fieles el ejercicio libre de sus deberes cristianos. Hechos todos opuestos a la dignidad humana y a la libertad de conciencia.

Segundo. Protestar contra la persecución de la Iglesia católica, evidente según los detalles enumerados.

Tercero. Protestar contra la expulsión de los padres Jesuitas, a quienes tantos servicios debe la causa de la cultura universal, por no ser digna tal acción de España, tan acreedora de la civilización mundial.

Cuarto. Enviar estas resoluciones a todas las Asociaciones de escritores católicos del mundo para que se hagan eco de esta protesta.

Quinto. Ponerse en relación con la Comisión Internacional permanente de directores de la Prensa católica para expresar la consternación de todo el mundo católico por estas persecuciones y para evitar a la conciencia católica a que inicie una defensa eficaz en pro de nuestros hermanos españoles.

Se confió a don Mateo Neller el cargo de presentar personalmente estos acuerdos al Congreso de Rotterdam.

Manifestación en Holanda

Como protesta contra el acuerdo de disolver la Compañía de Jesús, tomado por las Cortes Constituyentes españolas, los católicos de Limburgo han celebrado una manifestación.

En gran número, desfilaron ordenadamente por Maestrich dirigiéndose al colegio que allí tienen los padres jesuitas, después continuaron hasta el que los citados padres dirigen en Valkenburg.

Antes de disolverse la manifestación el presidente de la Acción Católica de Utrecht pronunció un discurso, en el que expuso los sentimientos cariñosos que los católicos de Holanda tienen para la Compañía de Jesús.

La conducta de nuestros anticlericales, votando en las Cortes leyes de excepción, persecutorias de la Iglesia y de las Ordenes religiosas, ha producido honda emoción en el mundo entero. Ningún periódico de importancia, ninguna entidad solvente, ha aprobado las leyes, consagración de la incultura y de la incivilidad. Los católicos europeos, conscientes de que la implantación de semejantes disposiciones significarían un triunfo de la masonería, se aprestan a la defensa, y han enviado ya el testimonio de su simpatía y su adhesión a



MONSEÑOR KAAS

Actual jefe del Centro alemán. Profesor de Derecho Canónico del Seminario de Treveris y uno de los primeros canonistas de Alemania. Desde 1920 diputado en el Reichstag, le bastaron ocho años para llegar al puesto más alto en el Centro Católico, quizás porque, entre otras dotes, sobresalía su tacto, su prudencia y su energía, que permitió unir las dos alas centristas. Desgraciadamente, su estado de salud no le consiente aquella actividad fructífera que era de esperar en hombre de sus cualidades.

los católicos españoles. Prueba elocuente son los dos mensajes que reproducimos más arriba: el de los católicos alemanes y el que el Congreso Internacional de Prensa católica ha dirigido a "El Debate".

Resplandece en ellos un conocimiento exacto de la realidad española y del peligro que para la civilización significaría la caída de la fuerza moral que un país católico representa en la lucha contra la revolución y la barbarie. Tiene ese mismo sentido la sesión celebrada por la Asociación de Escritores Católicos de Hungría y la espontánea manifestación de homenaje ante los Jesuitas holandeses en Maestricht.

Los diputados con que cuenta la Iglesia

Cómo votaron el artículo 24 los representantes de Asturias, Castilla la Vieja y León

Continuamos hoy publicando la relación de los diputados que votaron con la Iglesia, que se abstuvieron o que votaron en contra, la noche en que se aprobó el tristemente famoso artículo 24 de la Constitución.

Recordamos a nuestros lectores que en el gráfico figuran los nombres de los parlamentarios que votaron de acuerdo con

No votaron.

ASTURIAS: Señores Menéndez (don Teodomiro); Pérez de Ayala, García Alas, Fernández Montes Mouriz, Díez Fernández, Vigil Montoto, Ayesta, Alvarez Buyla, Rico Avello, Barriobero, Menéndez Suárez, Niembro.

AVILA: Señores Sánchez Albornoz, Barnés.



los sentimientos de los españoles, es decir, en defensa del espíritu tradicional y contra el laicismo y la sumisión del país a la masonería.

Es muy conveniente recordar estos datos en las elecciones futuras.

Votaron en contra:

ASTURIAS: Señores Albornoz, Martínez, Sarmiento.

AVILA: Señores Agustín, Torres.

BURGOS: Señor Ruiz Derronsoro.

LEÓN: Señores Azcarate, Nistal, Castaño.

LOGROÑO: Señor Sabrás.

PALENCIA: Señor Peñalba.

SANTANDER: Señor Alonso González.

SEGOVIA: Señor Romero.

VALLADOLID: Señor Vergara.

ZAMORA: Señor Salvadores.

BURGOS: Señores García y García Lozano.

LEÓN: Señores Suárez Uriarte, Ortega y Gasset (J.), Franco, Gordón Ordax, Castrillo, Molleda.

LOGROÑO: Señores Ruiz del Río, Abeytua, Villamesa.

SALAMANCA: Señores Unamuno y Santa Cecilia.

SANTANDER: Señores Ruiz Rebollo, Villarias, Pérez Iglesias, Ruiz de Villa.

SEGOVIA: Señores Cano de Rueda, Redondo.

SORIA: Señores Arranz, Ayuso, Artigas.

VALLADOLID: Señores Cabello, Arquistain, Sol.

ZAMORA: Señores Galarza, Cid, Alba, Marañón.

En el número próximo publicaremos la relación correspondiente a Galicia.

Alemanes y húngaros, que han sufrido acometidas feroces del bolchevismo, digno hijo de la masonería y del judaísmo rapaz y perverso, y que experimentan aún las consecuencias de su vecindad con el país de los soviets, se estremecen al pensar en el quebrantamiento que para la espiritualidad del mundo traería la descatalogización de España, y con palabras exaltadas nos animan a resistir y luchar, para que el porvenir florezca "sobre la base del cristianismo, fundamento de la historia de España".

Son hermanos nuestros en la Fe, que han luchado y han vencido, tras muchos años de abnegación, constancia y sacrificio. Sirvannos sus palabras de estímulo y su conducta de ejemplo. Nos esperan horas duras, y seguramente amargas, pero en la España católica y tradicional, debeladora secularmente de sus enemigos, no puede sonar la palabra rendirse, y debemos decir a nuestros hermanos de Europa, más con los hechos que con las palabras, que no se desmentirá nuestra historia y que el porvenir florecerá sobre la base cristiana, aunque el presente tenga que sostenerse por el martirio.

La vida de España lo precisa, y los católicos del mundo lo esperan con ansiedad.

El ex ministro de Colonias, de Portugal, señor Bacelar Bebiannom, en una entrevista publicada en el "Diario de Lisboa" (3-8-1929), dice, refiriéndose a la obra de las Misiones religiosas: "Defiendo en absoluto las Misiones católicas—tan sólo no las defiende quien nunca estuvo en Africa—, y, como ministro de Colonias, procuraré siempre facilitarles su acción. Como acabo de ver en Elisabethville, en Kambove y en Panda, todas las enfermeras son Hermanas de la Caridad. Sólo ellas saben desempeñar piadosamente la delicada misión de cuidar de los enfermos en tierras insalubres para la raza blanca."

Folletos y hojas de propaganda para llevar la paz social a España, los podéis adquirir pidiéndolos al apartado 10.040

Las cárceles de mujeres quedarán sin monjas

Las sustitutas cobrarán de tres a seis mil pesetas, con jornada limitada

A las Hermanas de la Caridad se les daba tres pesetas y trabajaban todo el día

Y han creado y costeadado talleres para educar a las reclusas

Se han dedicado con fruto a la obra de rehabilitación de las delincuentes

Las hermanas de la Caridad cesarán, contra su voluntad, en la benéfica labor que desarrollaban en las cárceles de mujeres. Se cumplirán así los propósitos laicistas manifestados desde un principio por la directora de Prisiones. Al menos, tal se indica en el decreto del sábado, por el que se crea el Cuerpo Auxiliar Femenino de Prisiones y se anuncia concurso para proveer treinta y cuatro plazas. La misión de esta institución femenina es en un todo análoga a la realizada hasta ahora, con sacrificio heroico inigualable, por las Hijas de San Vicente.

En España, como en los demás países, los desvelos de las religiosas, encarriladas realmente años y años por amor a las presas, por anhelo de redimir las, han sido extraordinarios. En Francia se acaba de reconocer así, elevando a alto grado de la Legión de Honor a la superiora de Saint Lazare, que lleva en la vieja y tétrica cárcel cincuenta años; sin que la furia anticlerical, que el vecino país sufrió otros tiempos, la perturbara ni apartara de su alto y difícil cometido, llevado con verdadero heroísmo.

El laicismo eleva el presupuesto

Estos planes laicistas de inminente realidad, tienen desde luego repercusión inmediata en el presupuesto. ¿Quién se ofrecería por tres pesetas diarias a permanecer esclava de las prisioneras durante todo el día, sin salir a veces del recinto carcelario durante meses enteros? Así trabajan y eso cobran las monjas.

El decreto establece para las auxiliares sueldos de tres a seis mil pesetas, es decir, un sueldo mínimo tres veces mayor que lo que representa la "limosna" o "salario" que reciben las religiosas y cabe suponer que la jornada de los funcionarios sea cuando más tres veces inferior a la monjas.

Las 34 plazas anunciadas parecen a todas luces insuficientes para los presidios y reformatorios de Alcalá y Segovia y para las cárceles de Madrid, Barcelona y Valencia, si es que se pretendiera apaxtar de golpe a las Hijas de San Vicente que hoy los atienden. Sólo las cuatro primeras, las únicas a cargo de las hermanas, ocupan a más de 40 de éstas, que sobrellevan un trabajo continuo de esclavas, sólo llevadero por su fervor religioso.

En las cárceles de Mujeres interviene también el Cuerpo de Prisiones.

La educación de la delincuente

Afirmase en el decreto que la asistencia y cuidados de las delincuentes estaban encomendados actualmente a las Hijas de la Caridad; "pero—se añade—en lo que se relaciona con la Instrucción, con la reeducación y verdadera asistencia cultural y moral con las reclusas nada se ha hecho todavía".

La frase transcrita quizás sea exacta en cuanto al estado como tal; pero las religiosas se han ocupado de la asistencia moral con miras a la rehabilitación de las reclusas, que constituía la finalidad principal, de la penosa labor de aquéllas. En las cuatro prisiones y cárceles que tienen a su cargo, una hermana, con título de maestra, se ha encargado de la instrucción literaria (en la de Madrid hace algún tiempo fué designada una señorita), y nada digamos de la educación moral.

Han procurado las religiosas la rehabilitación, despertando la afición al trabajo. En algunas ocasiones, una de ellas acompañando al entonces ministro de Justicia, señor Estrada, hemos visitado la cárcel y hemos visto trabajar a las reclusas en los talleres. Estos han sido



El R. P. José J. Gafo, de la Orden dominicana, que figura entre los más prestigiosos sociólogos españoles

El P. Gafo, espíritu emprendedor, activo, incansable, ha sido en nuestros días uno de los más celosos apóstoles de las campañas sociales. Adiestrado en el pensamiento moderno de los Pontífices y en el de los grandes sociólogos extranjeros, ha trabajado muchos años en pro de las organizaciones obreras católicas, que a sus iniciativas y actividades han debido no poco en su difusión. Durante la Dictadura, el P. Gafo fué nombrado vocal de la Comisión interina de Corporaciones del Ministerio del Trabajo, y fué uno de los más eficaces propagadores de los Comités paritarios, como organismos de arbitraje y conciliación para resolver los problemas sociales. Fruto de su desinteresado trabajo y entusiasmo, ha sido para él la gloria honrosa de la persecución. Los socialistas, en primer término, y otros que no son socialistas, han emprendido campañas contra el virtuoso e ilustre dominico, que, sin arredrarse, ha continuado su labor social para gloria de su ínclita Orden y de la Iglesia católica.

iniciativa de la Comunidad y el de Madrid ha sido fundado del propio peculio de la misma. De las miserables tres pesetas, la administración austera ha logrado sacar fondos para regalar a la cárcel máquinas de coser y cuanto ha sido necesario. En los talleres se enseñan labores de toda clase. En alguna ocasión se han fabricado prendas, que vendidas a los almacenes, proporcionaban a las presas pequeñas cantidades con que mejorar su vestido o para otras menudas atenciones.

Y fundaron el taller el año 1900, el mismo en que fueron encargadas de la cárcel mujeres de Madrid.

Al trabajo moderado se añade, como valor educativo, el amor, amor que las religiosas saben prodigar con finezas de madres. Es muy frecuente que las presas, ya liberadas, frecuenten la calle de Quíñones para visitar a las religiosas, a las que cobran gran cariño.

Muchos casos de redención

Y todo esto da resultados de redención. Si la falta de medios impedía enseñar oficios variados, son muchas las de-

A la hoja de propaganda anticatólica, la hoja de propaganda católica; al cartelón ateo, el religioso; al semanario enemigo de frailes y curas, el semanario que da cuenta de lo mucho bueno que hacen los frailes y curas; al "Fray Lazo" calumniador, LOS HIJOS DEL PUEBLO, que dice la verdad. ¡Así trabaja el verdadero apóstol. ¡Afuera pesimismo y cobardías!

lincentes que ganan su vida honradamente en el servicio doméstico y también dedicadas a las labores aprendidas en la prisión. Y a veces se trata de mujeres ya avaradas al mal, que parecía en ellas hábito ingénito indistructible.

Ha poco se ha casado con un camarero una reincidente, que había estado en la cárcel siete años en conjunto. Había ingresado por primera vez a los once años, y reincidía porque su propia madrastra la arrastraba al vicio y al delito. Pero, al fin, desde la última vez—dos años—que salió de la cárcel, lleva una vida decorosa, ganando tres pesetas diarias merced a las labores que las monjas le enseñaron. Como este caso podrían citarse otros muchos. La propia verdadera callejera que pasa a veces por la calle de Quíñones y ofrece sus mercancías a las hermanas, es una antigua "cliente de la casa".

Las monjas han sido siempre optimistas. Creen posible la redención de todas y se aplican a ella con entusiasmo y fervor. Para lograrla es menester, sin embargo, se les oye decir con frecuencia, la obra postcarcelaria que protege a las redimidas. Ellas realizan cuanto es posible; pero una recomendación de la superiora de la cárcel, ya se comprende que no es muy recomendable como tal protección. Por eso han visto con simpatía y ayudado la obra iniciada por unas damas católicas que adquirieron una casa en Carabanchel para cuidar la rehabilitación de las delincuentes, obra a la que ya se dedican algunas comunidades religiosas.

Una de las vanaglorias de las monjas, si en ellas cabe la vanagloria, es la "hermosura" de los crios que nacen en la cárcel. Y es lo cierto que las presas que son madres en la cárcel, por lo general, dan al mundo hijos rollizos y guapos. En la visita del señor Estrada a la cárcel, fué retratado entre un grupo de estos niños con sus madres, como exhibición de que a veces ni en la cárcel faltan consuelos y alegrías.

Un atentado a la dignidad de nuestros religiosos

PROTESTA DE LA "A F A R"

Una obra injuriosa, calumniosa y grosera

Se pide la suspensión de las representaciones

La "A. F. A. R." ha hecho pública la siguiente protesta:

"No puede permanecer indiferente, por sus concretos fines y especial cometido que reglamenta su funcionamiento, la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos de Castilla la Nueva, "AFAR", ante el nuevo atentado que a la dignidad y a los intereses morales de nuestros religiosos, supone la obra teatral que en los momentos actuales se representa en el teatro Beatriz, y que no sólo hiere los respetables sentimientos de la conciencia católica de nuestra Patria, sino que pretende ridiculizar a una Corporación netamente española, benemérita por sus virtudes, de acendrado patriotismo, solicitada, en fin, por el valor científico y pedagógico de sus enseñanzas y por su vasta cultura y esmerada formación educativa en todas las naciones de la Europa civilizada.

No es nuestro propósito repetir los argumentos con que en las justificadas protestas elevadas al Gobierno se razona el apoyo que en aras de la verdadera Libertad debe prestarse al mutuo respeto que ha de presidir la convivencia de las distintas ideologías sustentadas en todo país civilizado y honradamente sentidas con exclusión de aquellos procedimientos que repugna todo espíritu noble y que revelan un sectarismo disolvente y manifiestamente antipatriótico.

Lo que estimamos como inexcusable deber al dirigimos a la opinión pública, de acuerdo con los fines de nuestra Asociación, es poner en su conocimiento el aspecto verdaderamente injurioso, la calumniosa apreciación de hechos y procedimientos educativos, que de tan grosera forma se ponen de manifiesto en la citada obra, borrón de nuestra gloriosa escena española.

Apreciaciones injuriosas que recaen sobre beneméritos varones de nuestra patria, cuyo caudal científico y educativo aumentaron en sus conocidas investigaciones, formación de hombres de ciencia en las diferentes disciplinas y especializados obreros, del que son firme testimonio toda una generación de ciudadanos amantes de su Patria que respetuosamente han protestado de este insólito hecho, poniendo de manifiesto la falsedad de unos procedimientos educativos que de tal forma tienen su condición de hombres conscientes, libres y educados.

Y no queremos, antes de terminar, dejar de hacer notar la coincidencia de esta representación teatral con los tiempos actuales, que se caracterizan por una persecución manifiestamente injusta hacia nuestros religiosos y que tan poco dice en favor de la cabellerosidad y nobleza de sentimientos tan arraigados en el pueblo español.

Estas consideraciones nos mueven a dirigimos a la opinión pública española en la seguridad de que han de ser tenidas en cuenta, trabajando por todos los medios lícitos para lograr se suspenda la representación de una obra que estimamos injuriosa para aquellos ciudadanos españoles, cuyos intereses morales estamos obligados a defender. Madrid, 10 de noviembre de 1931."

Haga usted algún sacrificio por la Iglesia. ¿Cuál? Ahorre usted 25 pesetas privándose del cine o de fumar una temporada y emplee esas 25 pesetas en cinco suscripciones a los HIJOS DEL PUEBLO, y distribúyalas entre obreros

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas educan anualmente sólo en la capital de España 3.500 niños

En medio siglo, su acción educadora ha alcanzado en la Península cerca de 400:000 educandos. De 133 establecimientos, más de 100 son totalmente gratuitos

El día 26 de febrero de 1878 llegaban a Madrid los cuatro Hermanos que abrieron la primera casa del Instituto de las Escuelas Cristianas en España.

Venían a nuestra querida patria requeridos por aquel ángel de la caridad y madre de huérfanos, doña Ernestina Manuel de Villena, a quien secundó en su noble empresa el eminentísimo Cardenal de Toledo, doctor Juan Ignacio Moreno.

Aún no se había cumplido el año cuando la virtuosísima condesa de Armildez de Toledo abrió en el barrio de Chamberí la segunda casa de Madrid, y antes de terminar el primer trienio tenían ya los Hermanos cuatro casas en Madrid, tres en Barcelona, una en Lorca, Cádiz, Manlleu, Cassá de la Selva e Isla (Santander).

El año 1880 llegó a España el reverendo Hermano Justino María, primer Visitador. La memoria de este hombre extraordinario aún perdura. Dotado de elevado ingenio y de cualidades nada comunes, el Hermano Justino fué el hombre providencial en los comienzos del Instituto en nuestra patria.

En 1894 dejaba al morir el Hermano Justino constituidos los dos distritos de Madrid y Barcelona. Había fundado 38 casas en las cuales se educaban unos 9.000 niños; vió nacer fundaciones tan notables como el que hoy es afamado Colegio de la Bonanova y el tan popular de los Cuatro Caminos (Colegio y Escuela) en Madrid.

Dejaba cinco fundaciones en Madrid, con algunos patronatos; tres en la provincia de Cádiz, y otras tres en la de Santander, el Colegio de Valladolid, y la escuela agrícola de la Santa Espina en la misma provincia, y otras 20 casas en diversas provincias de España.

En 1900 tenía ya el Instituto en España unos 60 establecimientos.

En sólo el decenio 1904-1914 se abrie-

que llegan a sumar unos 800 sujetos en formación.

Tiene, además, un Noviciado apostólico en Premiá, para la América Española.

En este mismo periodo se han abierto más de 150 establecimientos de enseñanza graduada, algunos con dos y tres obras distintas, en unas treinta y cinco provincias españolas. En sus cla-

segunda enseñanza a más de 1.500 alumnos, dispone de cuatro escuelas superiores para la preparación de carreras, y veintitrés centros de estudios comerciales, con 1.300 estudiantes.

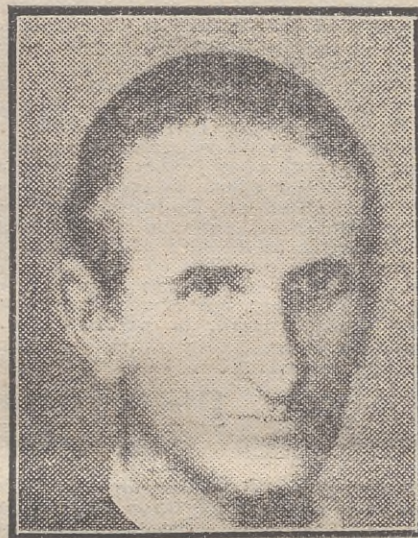
En tres Asilos de huérfanos educa e instruye a 400 educandos, en uno de los cuales da la enseñanza profesional de oficios y en otro enseña Agricultura.

Tiene también otras obras anejas a la

ra formar la parte directora, preclaros eclesiásticos, ingenieros, peritos, abogados, médicos y militares, y muchísimos que ocupan posiciones lucrativas en otros cien ramos de la administración civil, los cuales proclaman agradecidos que cuanto son lo deben a los Hermanos.

Sólo en la capital de España educan anualmente 3.500 niños, y desde 1878 hasta nuestros días la acción educadora de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la Península ha alcanzado cerca de 400.000 alumnos.

Pero aún han hecho más los Herma-



RVDO. HNO. MIGUEL
(Ecuatoriano)

Autor de numerosas obras escolares, académico de la Lengua en el Ecuador y correspondiente de las Academias de Venezuela y de la Real Española. Ha muerto con la doble aureola de santo y de sabio.

nos: No contentos con educar en las escuelas, han completado su acción social con numerosas publicaciones.

En el campo docente, que es el suyo propio, han enriquecido a la escuela con una numerosa y rica colección de libros de textos que corren con el nombre de H. I. J. y G. M. Bruño, y son conocidísimos en academias y colegios, en los



RVDO. HNO. HILARIO FELIPE

cuyas dotes de gobierno al frente del Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas han sido unánimemente alabadas.

ron unos cincuenta, muchos de los cuales perduran aún en estado floreciente. Imposible seguir paso a paso el desarrollo prodigioso de la Institución.

En cincuenta años los Hermanos de las Escuelas Cristianas han fundado nueve distritos o provincias (Madrid, Valladolid, Barcelona, Urgel, San Sebastián, Figueras, Baleares, Canarias y Zaragoza), con otras tantas casas de fundación, con noviciados y escolasticados (verdaderas escuelas normales privadas), para la preparación de sus religiosos,

ses se educan 36.000 alumnos y para ello dispone de 2.000 religiosos de nacionalidad española, los cuales desempeñan su ministerio apostólico en la Península e Islas adyacentes; Protectorado de Marruecos y países de Misiones.

Los pobres, la joya más preciada del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

De los 133 establecimientos que hoy regentan los Hermanos en España, más de 100 son totalmente gratuitos. En ellos tienen más de 450 clases gratuitas, sin que apenas se halle fundación alguna en que no sostenga alguna escuela para los pobres.

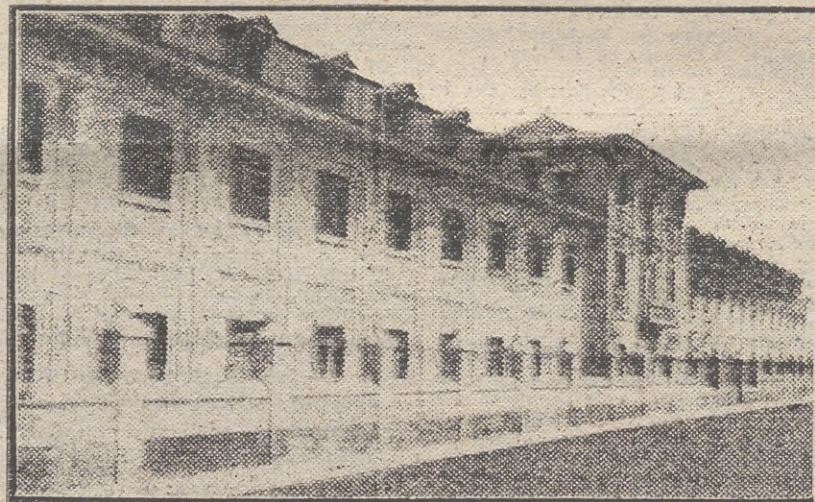
Y al hablar de la enseñanza gratuita nos es gratísimo consignar, en honor de los fundadores de dichos establecimientos, que muchos de ellos disfrutaban de edificios tan adecuados que nada tienen que envidiar a los colegios o a otros centros similares en punto a condiciones higiénicas y pedagógicas.

Al par de estos centros de primera enseñanza elemental y superior ha levantado para la segunda enseñanza y la Comercial y de carreras, los hermosos colegios de Bonanova, Condal y Nuestra Señora de Gracia, en Barcelona; el de San Bernardo, en San Sebastián; el de Nuestra Señora de las Maravillas, en Madrid; el de Nuestra Señora de Lourdes, en Valladolid; Nuestra Señora del Carmen, en Méjila; San Juan Bautista de la Salle, en Palma de Mallorca, y los de Tarragona, Figueras, Manlleu... y de tal manera ha implantado entre nosotros la enseñanza práctica del Comercio que personalidades como don Joaquín Sánchez de Toca y el P. Ruiz Amado han podido decir que los Hermanos de las Escuelas Cristianas han creado en España las escuelas prácticas de Comercio.

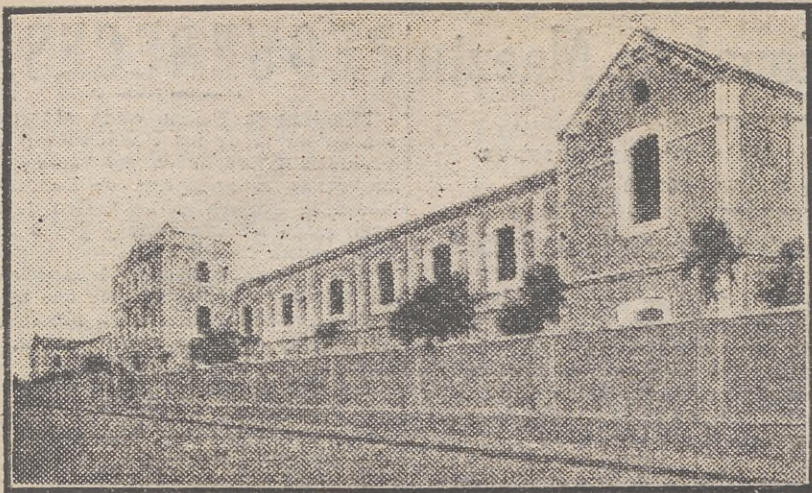
Tiene al menos doce centros donde la

escuela; tales son: veinte escuelas nocturnas, frecuentadas por 1.700 jóvenes; once escuelas dominicales, con 1.800 jóvenes; ocho catequesis, con 650 niños, cuyos catequistas son colegiales jóvenes de las escuelas y de ordinario obras de juventud o postescolares de antiguos alumnos, patronatos de jóvenes y otras asociaciones en número de veinte a veinticinco con unos 3.000 socios.

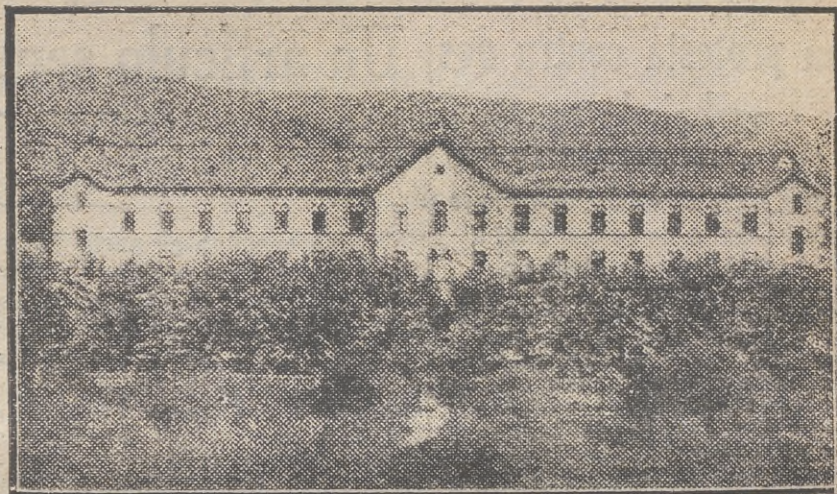
Son ya multitud, por tanto, los que han cursado sus estudios con los hijos de La Salle. De sus aulas han salido pa-



Instituto Pedagógico del Estado en Nicaragua dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El presidente, D. Adolfo Díaz, afirmaba que el I. Pedagógico, dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, era la obra más gloriosa de su presidencia. El ministro, Alcibiades Fuentes, que era el mejor centro de educación de la América Central



Instituto "La Salle", similar al de Managua en Nicaragua, con 515 alumnos. El director, Hermano Nectario María, es miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Venezuela



Noviciado Apostólico destinado para las Misiones de América. Del cual en veintitrés años han salido de su seno 198 Hermanos españoles para el Sur y centro de América

cuales han sustituido a los antiguos textos que no educaban. Hoy los libros de Bruño son los preferidos por el cuerpo docente.

Tan preciosa y rica colección, que abarca unos 150 textos en español, es la labor silenciosa y abnegada y el fruto de la experiencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que ocultan su



RVDO. HNO. PATRICIO PABLO (Navarro)

Profesor en el Colegio de Buenos Aires y director de los Colegios de Villa Dolores, Pigüé y De La Salle, en Villa Rosario, ha mostrado en todos esos cargos su alma de apóstol, su corazón de español y su temple de navarro.

nombre con el pseudónimo de Gabriel María Bruño.

No pondré fin a esta breve reseña sin hacer resaltar la "Acción patriótica" de los Hermanos, que otros ya llamaron "sus enseñanzas puestas en práctica por ellos mismos".

Además de servir como soldados en las filas cuando les corresponde, o bien en países de misión donde procuran la expansión de la patria, éstos beneméritos religiosos han dado repetidas pruebas de su amor a España y han sabido inspirar este amor a sus discípulos. Todas las iniciativas patrióticas han hallado eco, apoyo y simpatía entre los Hermanos y sus alumnos.

Cuando nuestra querida patria pasaba por la dura prueba de verse desposeída del último palmo de tierra de un mun-

CUADRO ESTADISTICO

del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en España en sus primeros 50 años (1878-1928)

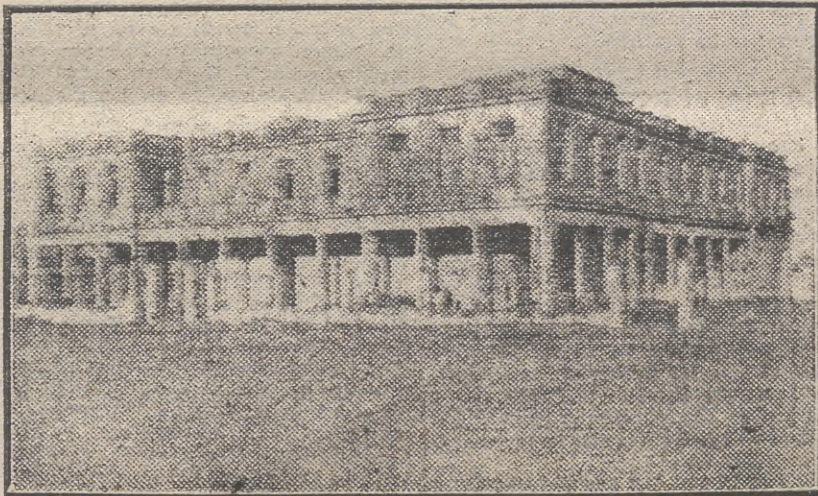
Distritos o provincias (y un noviciado apostólico en Premiá).	9
Escuelas gratuitas	98
Colegios	39
Números de establecimientos	133
Noviciados	7
Clases	740
Profesores	1.466
Alumnos	35.573
Alumnos que se han educado hasta el día	400.000
Alumnos que se han educado en Madrid	65.000
Escuelas de noche	20
Patronatos de antiguos alumnos (socios)	3.000
Escuelas para estudios superiores	4
Escuelas profesionales	23
Asilos, tres con un total de alumnos de	570
Sujetos de formación	930

do que ella había descubierto, y vió sufrir a sus hijos, los Hermanos, a pesar de su escasez, contribuyeron con 5.000 pesetas para aliviar la triste situación de nuestros soldados y los mismos alumnos sacrificaron con dicho fin los premios de aquel año. Otro tanto hicieron con motivo de la iniciativa de la Ciudad Universitaria en la que Hermanos y alumnos antiguos y actuales contribuyeron con 10.000 pesetas.

Pero la mayor prueba la dió el Ins-

tituto con ocasión de los sucesos de Anual en 1921.

Acababan los Hermanos de inaugurar en Melilla el amplio colegio de Nuestra Señora del Carmen cuando ocurrieron los acontecimientos de todos sabidos. Tan pronto como los superiores se dieron cuenta de la magnitud del desastre, el reverendo Hermano Seridón Isidoro, asistente de España, y el reverendo Hermano Adriano, provincial, ofrendaron en nombre del Instituto su Colegio al Go-



Colegio de "La Salle", del Vedado (Habana), de más de mil alumnos, y con una escuela gratuita aneja, con la que rebasa el número de 1.200 niños y jóvenes. En él se educa la flor y nata de la aristocracia cubana, empezando por los hijos del Presidente y de los ministros

bierno, para que instalara en él una ambulancia y dispusiera para servicio de la misma de los profesores de aquel centro docente, por lo cual se suspendió la marcha del Colegio.

La Cruz Roja, en nombre del Gobierno, se posesionó del edificio, donde colocó 300 camas, aproximadamente.

Pero no se limitó a esto la acción de



RVDO. HNO. FACUNDO TOMAS (Burgalés)

Lleva treinta años en América. Por su labor educadora y patriótica, el Gobierno de Venezuela le ha condecorado con la Medalla de Instrucción Pública y conmemorativa de Ayuntamientos, y el Gobierno de España con la Cruz de Isabel la Católica.

los Hermanos, sino que abandonándolo todo se trasladaron a los campos de batalla para recoger los restos de los caídos por la Patria y llevarlos a la ambulancia más próxima o practicar, cuando el caso lo requiriera, la obra de caridad de enterrar a los muertos.

"Desafiando la muerte continuamente (dice don Augusto Riera, cronista de la "Guerra de Marruecos"), cuando muchos hombres de las brigadas de Sanidad caían desvanecidos ante el horrible espectáculo que se les ofrecía, o no pudiendo sufrir las emanaciones deletéreas de éste gran cementerio (de Monte Arruit), ellos, animosos, cogían las palas, las carretillas e incansablemente iban llenando los camiones de restos humanos en plena descomposición.

"Por eso no titubeamos un momento en afirmar que esta Institución merece bien de la Patria, y aquí queda anotada esta muestra de gratitud por si algún día poderes más altos necesitan un punto de referencia para premiar la labor de este puñado de hombres, que durante toda la campaña han procurado continuamente arrancar de las garras de la muerte los soldados que caían en lucha por nuestra Patria."

Paquetes de hojas de propaganda, conteniendo 500, pedidas al apartado 10.040

Los Hijos del Pueblo

APARTADO 258

Manuel Silvela, 7

Precios de suscripción:

5 pesetas anuales

Número suelto, 10 céntimos

Una protesta contra dos embajadores

España tiene derecho a que sus representantes no se dediquen a una labor de desprestigio

"Hora es ya de hablar claro. La actuación pública de dos embajadores de España, el señor Pérez de Ayala y el señor Américo Castro, en lo que a la crítica de la cultura de las Ordenes religiosas españolas se refiere, es sencillamente una enormidad. El reciente escándalo teatral provocado en el Beatriz por la adaptación de una infeliz novela del señor Pérez de Ayala, nos da ocasión para poner de relieve ante la opinión pública, el tristísimo papel que nuestros dos embajadores en Londres y en Berlín están haciendo.

El señor Pérez de Ayala, al permitir la adaptación y representación del "A. M. D. G." ha contribuido a difamar una Orden religiosa docente, de la que un cultísimo profesor de Universidad de Inglaterra acaba de hacer cumplido elogio.

Si el señor Pérez de Ayala tiene algún recuerdo triste del Colegio de Jesuitas en que se educó, porque a su juicio le trataron injustamente, no por eso venga ahora a difamar en un teatro de Madrid a profesores y alumnos de los Jesuitas, y encima a exigir que desde las butacas y paltos del teatro se corone su labor con una tempestad de aplausos.

El señor Américo Castro, embajador de España en Berlín, acaba de publicar un largo artículo en un periódico de Madrid, juzgando la labor de las Ordenes religiosas, y en general, la actuación de los católicos en pro de la cultura, con una pobreza de documentación y una inconsciencia infantil que aterra.

La "FAE" ha publicado ya copiosa documentación sobre la labor cultural de las Ordenes religiosas, y la ha enviado, no solamente a periódicos de España, sino del mundo y Alemania, país en el que se aprecia más la objetividad de los hechos que las consideraciones filosóficas superficiales e intelectuales de segunda categoría.

España está pagando los sueldos de estos embajadores, que en Londres asciende a 200.000 pesetas, y tiene derecho a exigir que ese dinero se invierta en defender el prestigio de España y de los españoles en el extranjero.

El inspirador del "A. M. D. G." nada hace ganar a nuestra Embajada de Inglaterra, ni Inglaterra gana nada tampoco con esta especie de embajadores que, a falta de otras proezas, se dedican a perseguir en el teatro a los perseguidos ya constitucionalmente, y aun condenados a muerte civil.

11-11-31."

Las Constituciones y las Ordenes religiosas

Continuamos publicando los textos de las Constituciones de Europa y América, que más o menos directamente se refieren a las Ordenes religiosas:

Suecia

144 (1866). Los privilegios, prerrogativas, derechos y libertades de las antiguas Ordenes del Reino, quedarán en vigor, a menos que no estén unidos indisolublemente al derecho de representación que pertenecía otras veces a las Ordenes y no hayan desaparecido con ese derecho. No podrán ser modificados o abolidos sino por acuerdo conforme del Rey y del Riksdag y, si se trata de privilegios, prerrogativas, derechos y libertades de la nobleza o del Clero, más que con el consentimiento de la nobleza en el primer caso, y en el segundo, del Sínodo general.

Leed todos los jueves

"Los Hijos del Pueblo"

Un artículo sensacional de Maeztu

Sobre los Jesuitas. Testimonios protestantes que nuestros anticlericales ignoran o desconocen

"Esa enemiga es parte de la gloria de la Compañía de Jesús"

El ilustre escritor señor Maeztu ha publicado el siguiente artículo que, por su extraordinario interés reproducimos:

Han pedido los Provinciales de la Compañía de Jesús que se formulen cargos concretos contra su Instituto y se depuren ante los Tribunales. No es decente, en efecto, que se reproduzcan, como ellos dicen: "vagas acusaciones, tantas veces repetidas y tantas veces refutadas en siglos pasados". Todo hombre honrado, sean cualesquiera sus ideas, está en el deber de acompañarles en esa petición. Y, sin embargo, no es probable que los cargos lleguen a concretarse. En el caso de los jesuitas, la eficacia de las acusaciones suele estar en razón directa de su vaguedad. La experiencia prueba que tan pronto como se concretan, se desvanecen en el aire.

El chiste de Pascal

Como no me he educado con ellos, ni he tenido apenas ocasión de tratarlos, a nadie extrañará que haya creído, durante algunos años y con la mayor buena fe, que Pascal había destruido en sus "Cartas Provinciales" las doctrinas jesuiticas. Pascal fue un genio y sus "Pensamientos" ha sido uno de los libros que en mí han influido más. Pero un día me puse a leer las "Provinciales", me encontré con que su proposición fundamental sobre la gracia no pasaba de ser un chiste: suponer que los jesuitas creían en una gracia suficiente que no basta: "suficiente de hecho e insuficiente en efecto", en cuya contradicción no pude ver sino un juego de palabras, porque una llave puede bastar para abrir una puerta, pero es a condición de que se meta por la cerradura, y la gracia puede ser suficiente, con tal de que se sepa aprovechar. Llegué a la conclusión de que, por lo menos en este punto, los jesuitas tenían razón contra Pascal.

Incrédulo, pero veraz

También había oído que los jesuitas, como misioneros, eran terribles para con los indígenas, y se me citaba para probarlo su conducta en el Paraguay. Mi amigo Mr. R. B. Cunningham Graham, que había viajado mucho en Sur América, escribió un libro: "A vanished Arcadia" (Una Arcadia desvanecida), en que mostraba que jamás misioneros se habían hecho querer tanto como los jesuitas de sus indios guaraníes. Todo lo que después he leído y oído en el Paraguay y en la Argentina confirma los juicios de mi amigo, que es protestante por familia, incrédulo por persuasión, pero veraz y honesto como escritor. Y este fue el segundo prejuicio sobre los jesuitas que he rectificado.

La moral acomodaticia

Pedagogía de razas atrasadas no la ha habido como la de la Compañía; pero, ¿no es terrible el principio de que el fin justifica los medios? Casi todos los hombres cultos se lo atribuyen a los jesuitas. Y, con todo, cuando lo ha hecho en forma concreta alguna persona de responsabilidad, los jesuitas han apelado a los Tribunales y han podido mostrar centenares de libros de Teología moral, en que los padres de la Compañía condenan el supuesto principio, y nadie ha podido enseñar uno sólo que pruebe que los hijos de San Ignacio lo hayan adoptado.

También Pascal les acusó de profesar una moral "acomodaticia". Podían haberla mostrado muy provechosamente hacia 1760. Les bastaba con que uno de sus confesores hubiera absuelto a la marquesa de Pompadour por sus amores con Luis XV. Se negaron a hacerlo y la irritada Pompadour se ligó con los jansenistas y los filósofos para obtener

su principal sostén para con el Monarca, la expulsión de la Compañía. Y esto no lo dicen solamente los historiadores jesuitas. Lo leo en la Enciclopedia Chambers, que es protestante, y se apoya en el testimonio de historiadores protestantes o agnósticos.

La codicia y los placeres

¿Y el casuismo? ¿No es posible que a fuerza de internarse en los vericuetos de cada caso de conciencia se pierdan las claras direcciones del bien y del mal, como pierde la visión del bosque el que se interna entre los árboles? No ha de negarse la posibilidad, pero toda persona de conciencia ha de practicar la casuística, en cuanto ha de obrar en cualquier asunto algo complicado. Una casuística formal es necesaria en toda comunidad de seres morales que viven entre relaciones algo intensas y, actualmente, hasta los tratadistas que han puesto más cuidado en separar la moral de la religión, se inclinan a hacernos ver en cada acción un complejo de valores positivos y negativos con lo que incitan a proceder por balances de bienes y males, lo que equivale a restaurar el antiguo vigor de la casuística.

Y, entonces, ¿por qué se odia tanto a los jesuitas? El padre Du Lac, en libro que se tradujo al español, hace treinta años, se hizo la misma pregunta, pero no supo responderla. Lo que hizo fue publicar aquella declaración que escribió al morir, en el castillo de Sant'Angelo, el general Lorenzo Ricci: "Declaro y afirmo que la extinguida Compañía de Jesús no ha dado motivo alguno para su supresión. Lo declaro y afirmo con la seguridad que moralmente puede tener un superior bien informado de lo que pasa en su Orden." Y es que un hombre tan escrupuloso como Ricci no podía decir, en su deseo de no ofender a nadie, lo que un historiador protestante de San Ignacio, como Paul Van Dyke, afirma sin ambages, y es que, desde los primeros tiempos "la causa más obvia de descontento con la Compañía fue que los hombres malos se sentían estorbados en su codicia o en sus placeres por los esfuerzos de los religiosos".

Los que no quieren mejorar

Puede decirse que, fuera de la Iglesia, no hay otra institución que haya hecho tanto por elevar la naturaleza humana como la Compañía de Jesús. Su fuerza está en su método, del que escribió Mauricio Barrés, en "Les Deracinés": "Método prodigioso, por el que cada uno de nosotros, en la soledad y sin intervención externa, puede elevar al máximo su energía espiritual". Piénsese en los resultados: en el Observatorio del Ebro, en las Universidades de Deusto, en lo que ha hecho en Madrid por elevar el nivel de vida obrera el Instituto Católico de Artes e Industrias, en sus Colegios de todos los países, en la obra misionera, en libros como este "Jesus Christ", de Léonce de Grandmaison, que hace que setenta años de alto criticismo, empezado con los ataques de Renan y de Strauss, culminen en el triunfo de la fe cristiana. No todas las naturalezas pueden agradecer que se quiera elevarlas. Algunas no quieren mejorar, sino que se las sirva y se las halague tal y como son. La Pompadour tiene que odiar al Instituto que se opone a que una aventurera reciba oficialmente de la Corte los homenajes que corresponden a la Reina.

Todo el movimiento naturalista tiene que odiar a un Instituto que, no sólo es testigo de lo sobrenatural, sino que logra abrirle camino por entre la cascara espesa de los egoísmos y de las vanidades. Pero esa enemiga es parte de la gloria de la Compañía de Jesús.

Remito DE MAEZTU

PEQUEÑECES...

Mientras la Policía anda atareadísima en busca de los ciudadanos que se permiten discrepar de las "cosas" que ha escrito el embajador en Londres, y ahora se exhiben en un teatro de Madrid, están sin descubrir y gozan de la más amplia libertad:

Los que pusieron una bomba en la Embajada de Portugal hace dos meses.

Los que asesinaron a un sacerdote e hirieron gravemente a otro en La Arboleda.

Los que agredieron al diputado católico y sacerdote señor Gómez Rojí.

Los que dispararon contra un sacerdote en Barcelona.

La mayoría de los que cometieron sabotajes contra las líneas telefónicas.

Los que intentaron un atraco contra el Banco Urquijo en Barcelona.

Los incendiarios de conventos del 11 y 12 de mayo.

Nada más...

En Palencia las turbas obligaron, a pedradas, a cerrar los comercios el día del mitin revisionista.

En Bilbao el gobernador no permite el cierre de establecimientos para que propietarios y personal puedan acudir a los funerales por el alma del sacerdote asesinado en La Arboleda.

Fraternidad, Libertad, Igualdad.

Qué barbaridad.

No es por sectarismo, no.

Es que, como en el teatro Beatriz se practican las detenciones por docenas, y a los detenidos se les distribuirá por varias cárceles de fuera de Madrid, ya no queda sitio para que sean presos los que apedrearon el colegio de los Maristas y la Residencia de los Jesuitas, en Burgos; ni la casa de don Abilio Calderón, ni el Banco Urquijo, que están situados junto al Gobierno civil de Palencia.

Hemos consultado al señor Ossorio y Gallardo si hay más jurisdicción en protestar contra unas indecencias, que en tirar piedras contra los domicilios de los demás.

Pero nos parece que hemos dado en tejado de vidrio.

Interpretaciones. A. M. D. G.

A Mi Déjame Gozar.

A Mi Dame Guita.

A Mi Diéronme Gajes.

A Muchos Diéronles Gangas.

A Más Destinos Ganando.

Pero unos cuantos muchachos lo descifraron así:

A Mi Dame Grita.

A Mi Dame "Galletas".

Lo pusieron en práctica y se descompuso el tinglado.

Después del estreno:

—Ya no se puede decir R. I. P. A.

—¿Por qué?

—Porque lo traducen así: Regresa a Inglaterra Pérez Ayala.

Atiza.

Los alabarderos congregados en el teatro Beatriz para reclamar al autor, se fatigaron inútilmente.

Pérez de Ayala no está nunca donde debe de estar.

Ni en el teatro, ni en las Cortes, ni en la Embajada, ni en la Dirección del Museo.

Pero fue el primero en acudir a la enfermería en cuanto ingresó Belmonte.

¡ESOS FRAILES!

Dos religiosos que han dado su sangre para un enfermo

Con motivo de la muerte del catedrático de Matemáticas del Instituto de León, don Gabriel Hortal, se ha elogiado mucho a los religiosos padre Pedro Moratíel, Agustino, y padre Manuel Hontoria, Capuchino, que se ofrecieron varias veces para la transfusión de sangre a dicho catedrático, oponiéndose a que se diera publicidad a la noticia de la operación. El padre Hontoria tiene la cruz de Beneficencia, impuesta solemnemente en Bilbao por sus servicios en Marruecos. Acompañó al Cardenal Segura en las Misiones españolas a los emigrados del Sur de Francia.

Dice Unamuno

La Constitución es ya una antigüedad

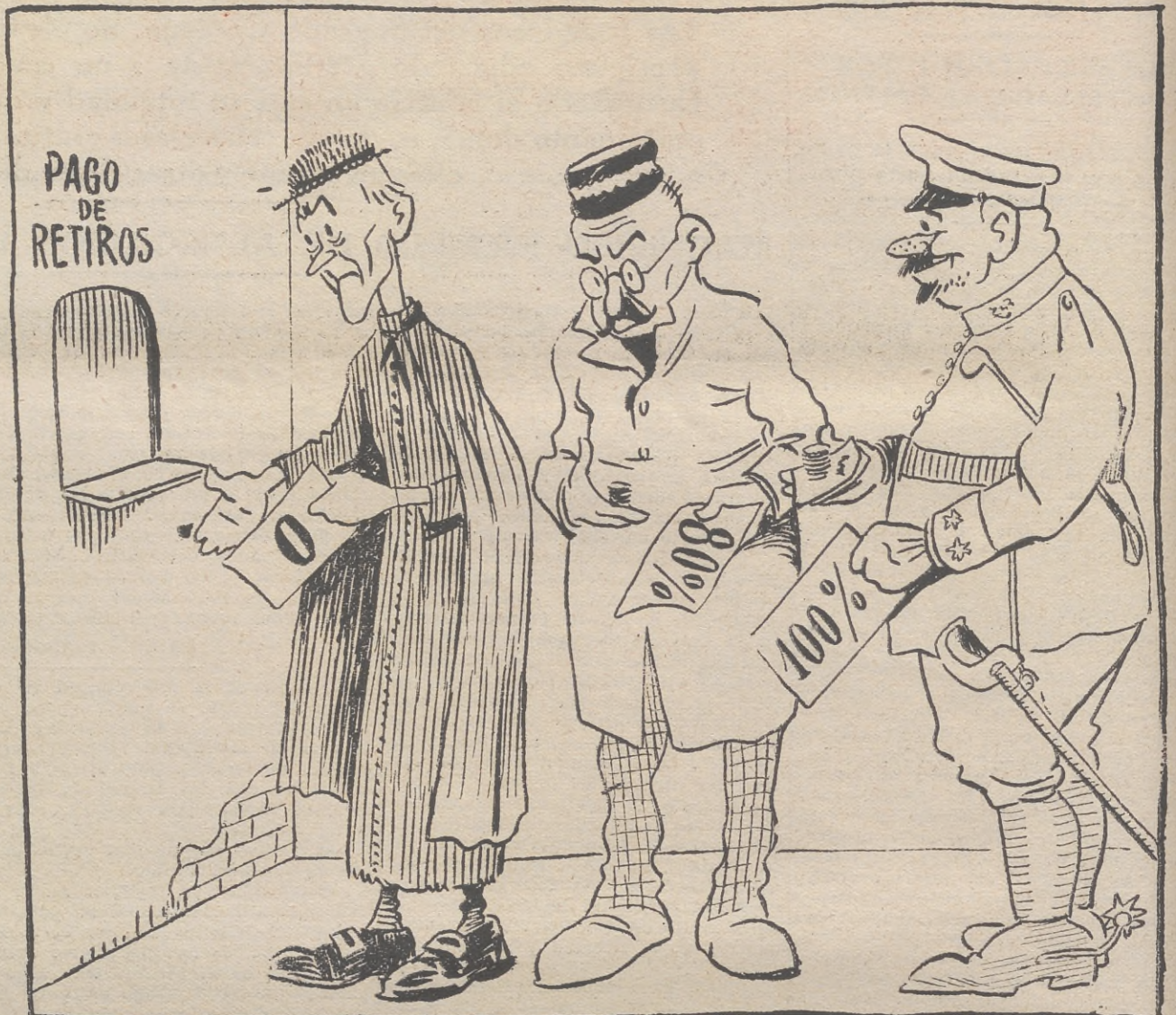
El señor Unamuno ha hecho las siguientes declaraciones, que aparecen en los periódicos del 11 de noviembre:

"Ni aun los más optimistas reconocen que esta Constitución pueda estar vigente cinco o seis años. Adolece de varios defectos. Uno de ellos es su antigüedad, aparte de las contradicciones de unos artículos con otros, que es lo menos malo. La antigüedad es lo peor para una Constitución. Esta debiera ser un decálogo en el que de una manera tajante y firme se señalara lo que debe hacerse y no manejar constantemente, como ha venido haciéndose, la frase "se podrá en su día". Esta terminología es la inseguridad y el titubeo."

Don Américo Castro está escandalizado de la cantidad de frailes y monjas que hay en España. Y nosotros estamos escandalizados de que todo un embajador de España en Berlín ignore la enorme labor cultural, social y benéfica de los frailes y monjas en España. ¿Para eso pagamos al embajador en Berlín; para que hable mal de los españoles que hacen tanto bien?

Imp. Colegiata, 7.

LA IGUALDAD LAICA



TEATRO FONTALBA
LA MELODIA DEL JAZZ-BAND

TEATRO BEATRIZ
A.M.D.G.

